
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0801/2023

Nezahualcóyotl, Estado de México, 8 de agosto de 2023

**POLICIAS ESTATALES DETIENEN A PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO
DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *La aprehensión es resultado de labores preventivas en territorio estatal.*
- *Se decomisaron varios cartuchos útiles.*

En respuesta a las labores que se llevan a cabo en el territorio estatal para contener actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego.

Sobre la avenida Plutarco Elías Calles, en la colonia La Esperanza, en el municipio de Nezahualcóyotl, policías estatales realizaban patrullajes acordes a sus funciones, cuando solicitaron a una persona detenerse para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Durante la inspección, le fue encontrado un revólver, fajado a la cintura, con cachas de madera tipo y con varios cartuchos útiles, calibre 38 milímetros.

Por tal motivo, después de hacer saber los derechos que la ley consagra, Orlando “N” de 46 años de edad fue remitido junto con lo decomisado ante la Fiscalía General de la República (FGR) de La Perla con sede en Nezahualcóyotl, para determinar su situación jurídica.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.